
**ESCRITURA NO.
2014-01-01-09-P-01121
ESCRITURA PÚBLICA DE
AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL y REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES OTORGADA POR:
DISTRIBUCIONES TOVECO CIA LTDA.
CUANTÍA: \$INDETERMINADA
**** VV ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS SEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS SACOTO, NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el doctor **ALEJANDRO TORRES PEÑA**, en su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía **DISTRIBUCIONES TOVECO C. LTDA.**, según copia de su nombramiento que es parte integrante de este instrumento. El otorgante es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaz ante la ley para la celebración de todo acto o declaración de voluntad; a quien de conocer doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una que contiene el **AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL** y la **REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES** de la Compañía “**DISTRIBUCIONES TOVECO C. LTDA.**”, de conformidad con las siguientes cláusulas **PRIMERA.-**
INTERVINIENTE: Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el doctor **ALEJANDRO TORRES PEÑA**, en su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía **DISTRIBUCIONES TOVECO C. LTDA.**, según copia de su

nombramiento que es parte integrante de este instrumento. El otorgante es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaz ante la ley para la celebración de todo acto o declaración de voluntad. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La Compañía DISTRIBUCIONES TOVECO C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la señora Notario Público Primera del Cantón Cuenca, Doctora Ana Ruth Andrade Montesinos, el 25 de agosto de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 165, en fecha 1 de octubre del mismo año. Posteriormente se han otorgado instrumentos que contiene Aumentos de Capital Social y Reforma de Estatutos Sociales, siendo el último el autorizado por el señor Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade O. de fecha 25 de septiembre de 2007, debidamente inscrito en el Registro Mercantil bajo el número 540, el 15 de noviembre de 2007. **TERCERA.-** La Junta Universal de Socios de la Compañía en sesión llevada a cabo el día 31 de enero del 2014, resolvió la Ampliación del Objeto Social y la Reforma de los Estatutos Sociales de la compañía, según consta de la copia certificada del Acta de Sesión, que se insertará como habilitante de esta Escritura. **CUARTA.- OBJETO:** Con los antecedentes antes expuestos y mediante el presente instrumento el doctor Alejandro Torres Peña, en la calidad con la cual interviene, y dando cumplimiento por lo resuelto por la mentada Junta Universal de Socios de su representada DECLARA: a) Que, eleva a escritura pública el contenido de la mencionada Acta de Junta Universal de Socios de la Compañía **DISTRIBUCIONES TOVECO C. LTDA** , y consiguientemente Amplia el Objeto Social y Reforma los Estatutos Sociales de la compañía incluyendo en el mismo la facultad del arrendamiento de bienes inmuebles de propiedad de la compañía a



terceras personas, así como la importación y comercialización de artículos para hotelería y culinaria; b) Se ha reformado el Artículo Segundo de los Estatutos Sociales; todo en la forma y condiciones constantes de la mentada Acta de Junta Universal de Socios; y, La cuantía es indeterminada. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.

ATENTAMENTE, DOCTOR LUIS MARIO VAZQUEZ MURILLO, ABOGADO CON MATRICULA NUMERO MIL DOSCIENTOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mí **el Notario** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

ALEJANDRO TORRES PEÑA
DISTRIBUCIONES TOVECO CIA LTDA.

C.I. 0100951342



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUCIONES TOVECO C. LTDA."

DEL 31 DE ENERO DE 2014.



En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Presidente Córdova N. 2-35, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía DISTRIBUCIONES TOVECO C. LTDA., a cuyo efecto la señora Presidente, Ing. Carmen Vintimilla Moscoso, solicita al señor Gerente-Secretario, Dr. Alejandro Torres Peña, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan: el DR. ALEJANDRO TORRES PEÑA, representando sus ciento ochenta y cinco mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JOSE ALEJANDRO TORRES VINTIMILLA representando sus veinte y seis mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MARIA DE LOURDES TORRES VINTIMILLA, representando sus veinte y seis mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y MARIA VERONICA TORRES VINTIMILLA, representando sus veinte y seis mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en conjunto representan doscientas sesenta y cinco mil participaciones equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, la Presidencia, solicita a los socios presentes, expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que se declara legalmente instalada esta sesión de Junta Universal.- A continuación se da lectura del orden del día, el mismo que consta del siguiente punto: 1.- AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE DISTRIBUCIONES TOVECO C. LTDA.- Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto 1.-: La Presidente manifiesta que es conveniente para las operaciones y actividades comerciales de la empresa Ampliar el Objeto Social de la compañía, debiendo para tal efecto reformarse el Artículo Segundo, de los Estatutos Sociales, cuyo texto sería el siguiente ARTÍCULO SEGUNDO OBJETO: La Compañía tendrá por objeto el ejercicio del comercio al por mayor y menor en la rama de la compraventa, importación, comercialización y distribución al por mayor y menor de materiales de construcción y de decoración; agencias y representaciones; así como el comercio exterior mediante la importación y comercialización de cristalería y cerámicas, así como artículos para hotelería y culinaria. La compañía igualmente podrá ceder en arrendamiento los bienes inmuebles de su propiedad a terceras personas. Además la compañía podrá realizar todo acto o celebrar cualquier acto o contrato que haga relación con el objeto social para el cual se constituye y permitidos por las leyes del país. Podrá igualmente la compañía intervenir y formar parte de otra u otras compañías que se encuentren legalmente constituidas o por constituirse dentro y/o fuera del país. Propuesta que es aprobada de forma unánime por todos los socios de la compañía DISTRIBUCIONES TOVECO C. LTDA., y sin ninguna modificatoria, debiendo el representante legal otorgar la respectiva escritura pública. No habiendo más asuntos que tratar dentro del orden del día, se concede un momento de receso para la redacción del Acta correspondiente a esta Junta. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en su integridad sin ninguna modificatoria. Siendo las quince horas treinta y nueve minutos, para terminar se levanta la sesión, firmando para constancia la Presidente, los socios y el suscrito Gerente- Secretario que certifica.

FIRMAN: Ing. Carmen Vintimilla Moscoso PRESIDENTE, José Torres Vintimilla; María de Lourdes Torres Vintimilla; María Verónica Torres Vintimilla; y, Dr. Alejandro Torres Peña. GERENTE-SECRETARIO. **R a z ó n:** Siento como tal que, la copia que antecede es igual a su original, misma que consta del Libro de Actas de Juntas Generales, al cual me remito en caso de ser necesario. CERTIFICO.

Distribuciones Toveco Cía. Ltda.



04



Cuenca, 22 de marzo de 2010

Señor Doctor
Alejandro Torres Peña
Ciudad.

Comunico a Usted que la JUNTA GENERAL de socios de Distribuciones TOVECO CIA LTDA en sesión del 16 de marzo del año dos mil diez, designo a usted GERENTE de la Empresa por el periodo de cinco años (reelegido).

De conformidad con las disposiciones de la Leyes mercantiles vigentes y los Estatutos de la compañía usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La escritura Publica de Aumento de Capital y reforma de estatutos de la compañía en la que constan los deberes, obligaciones y atribuciones de su cargo fue otorgada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza con fecha 9 de noviembre de dos mil cuatro e inscrita en el Registro mercantil con el numero cuatrocientos setenta y seis del 20 de diciembre de dos mil cuatro.

Atentamente,

ING. CARMEN VINTIMILLA MOSCOSO
PRESIDENTE DE TOVECO

ACEPTACION:

Yo, ALEJANDRO TORRES PEÑA acepto el cargo conferido y que consta en el presente nombramiento.

Cuenca, 22 de marzo de 2010

DR. ALEJANDRO TORRES PEÑA.
010095734 - 2



Con esta fecha queda inscrito el presente documento en el Registro de Mercantiles

30 ABR 2010

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CECULA DE CIUDADANIA No. 010095134-2

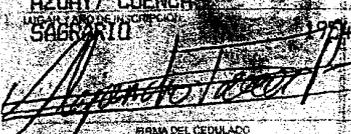
TORRES PENA ENRIQUE ALEJANDRO
 AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

05 NOVIEMBRE 1954

FECHA DE NACIMIENTO: 05-11-1954
 REG. CIVIL: 002-0137-02314 M

AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO

FORMA DEL CEDULADO




05

ECUATORIANA***** E4343V4442

CASADO ANGELA DEL CARMEN VINTIMILLA
 SUPERIOR DR. QUIMIC. INDUSTRIAL

GIORDANO TORRES VASQUEZ
 MARIA LUISA PENA

CUENCA 29/08/2002

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 29/08/2014
 FECHA DE CADUCIDAD: 29/08/2014

FORMA No. REN 0029926
 Azy




HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE
 CUMPLIO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA...
 COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
 EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

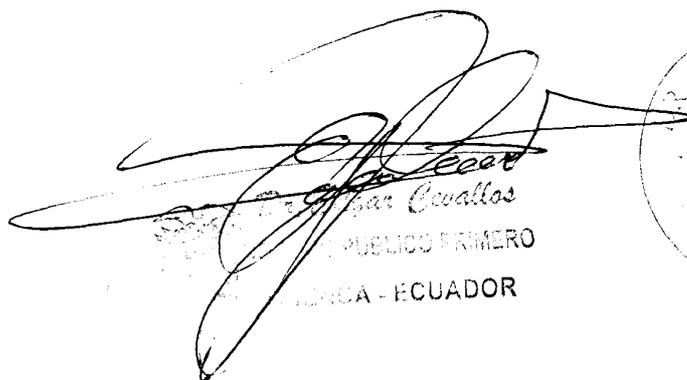
Eduardo E. Palacios Sacoto
 Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
 NOTARIO PUBLICO NOVENO DE CUENCA - ECUADOR

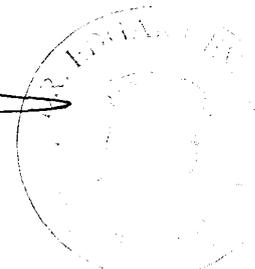
CERTIFICO: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Ampliación de Objeto Social y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía denominada "DISTRIBUCIONES TOVECO CIA LTDA" he marginado la razón de su aprobación, según consta de la Resolución Numero **SC.IRC.14.0198** de fecha **14 de marzo del 2014**, otorgado por la Superintendencia de Compañías de Cuenca.- Cuenca, **25 de marzo del 2014. EL NOTARIO.-**

Eduardo E. Palacios Sacoto
 Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
 NOTARIO PUBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR



DOY FE.- Que al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la compañía "DISTRIBUCIONES TOVECO CIA. LTDA.", otorgada en esta Notaría Primera, el 25 de agosto de 1981, he sentado razón de la aprobación de la ampliación del objeto social y la reforma de estatutos sociales, de esta compañía, en la Superintendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución Número SC.IRC.14 0198, de fecha catorce de marzo del dos mil catorce. Cuenca a 26 de MARZO del 2014.


Pablo Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 3566

08

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

	2479
	27/03/2014
	229
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0100951342	TORRES PEÑA ENRIQUE ALEJANDRO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	06/02/2014
	NOTARIA NOVENA
	CUENCA
	RESOLUCIÓN: SC.IRC.14.0198
	14/03/2014
	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
	SANTIAGO JARAMILLO MALO
	0
	DISTRIBUCIONES TOVECO CIA. LTDA.
	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/ CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

Página 1 de 2



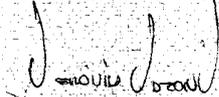
Nº 089186

Registro Mercantil de Cuenca

07

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014



MARIA VERÓNICA VÁZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 089187

IMP. IGM. 00

